

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 2 "PROPOSICION ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FORMULA" PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SUMINISTRO DE OXIGENO"**

**Nº Expte.: SU – 09/2021**

Siendo las 18:30 horas del día 2 de diciembre de 2021, de forma electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, y estando constituido el Órgano de Asistencia y Valoración para la presente contratación, se reúnen telemáticamente,

**ASISTENTES:**

- D<sup>o</sup>. SARA MARIA SAURA RÓDENAS (Técnico de AGUAS DE LORCA, S.A.)
- MARIA TERESA PÉREZ CAPEL (Responsable del contrato AGUAS DE LORCA, S.A.)
- D. ROBERTO VERDÚ GROETSCH, (Secretario del órgano de asistencia de AGUAS DE LORCA, S.A.)

Todo ello al objeto de proceder a la apertura telemática de los SOBRES Nº 2 de PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS, con el fin de estudiar las propuestas recibidas en tiempo y forma y seleccionar al licitador que, en base a los criterios de adjudicación establecidos en los pliegos de referencia, ofrezca la mejor proposición.

Se procede a la apertura de las proposiciones recibidas, siendo éstas las siguientes:

<b>Empresa</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA ANUAL (€)</b>
S.E. CARBUROS METÁLICOS, S.A.	133.140,00 €
A L AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A.	89.380,00 €
MESSER IBÉRICA DE GASES SAU	86.800,00 €

<b>Empresa</b>	<b>CONTROL DE DOSIFICACION</b>
S.E. CARBUROS METÁLICOS, S.A.	No presenta marcada ninguna oferta
A L AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A.	No presenta marcada ninguna oferta
MESSER IBÉRICA DE GASES SAU	Presenta marcada oferta de la primera opción

<b>Empresa</b>	<b>PROMOCIÓN PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTE</b>
S.E. CARBUROS METÁLICOS, S.A.	No presenta reconocimiento de Empresa Responsible Care
A L AIR LIQUIDE ESPAÑA, S.A.	No presenta reconocimiento de Empresa Responsible Care
MESSER IBÉRICA DE GASES SAU	Presenta reconocimiento de Empresa Responsible Care

Una vez leídas las ofertas y finalizado este acto de apertura se da traslado de las mismas al órgano de valoración para el estudio y comprobación de las ofertas económicas.

Tras su evaluación se detecta que la mercantil S.E. CARBUROS METÁLICOS, S.A. no ha presentado su oferta conforme a l valor estimado, presentando un importe anual, no obstante, además se detecta que dicho importe anual supera el importe anual estimado de licitación; por tanto por ello, se concluye su EXCLUSION del procedimiento de licitación.

Del resto de licitadores presentados una vez realizadas las comprobaciones oportunas en relación con la documentación entregada, precios unitarios, y la aplicación de los criterios de adjudicación, así como la comprobación de las ofertas anormalmente bajas de conformidad, se procederá a admitir o excluir las proposiciones según lo exigido en pliegos y los posibles defectos que se pudieran detectar en las mismas.

D. Roberto Verdú Groetsch  
Secretario del Órgano de Asistencia